

Editorial:

Alejen a los curas de las aulas

EMILIO JOSÉ ARCHILA PEÑALOSA

Por lo sensible del tema, debo reiterar que las líneas que siguen representan exclusivamente mi pensamiento y, de ninguna manera, el del Departamento que dirijo y menos, el de la Universidad.

Unas caricaturas publicadas en medios europeos originaron que algunos grupos de islámicos tomaran represalias violentas en contra de personas e instituciones que ellos consideran relacionadas, o simbólicas, del origen de las mismas.

En Colombia, el gobierno anunció que expedirá un decreto que hace obligatorio que en el pénsum de los colegios públicos se incluya la cátedra de religión, y el clero católico ya anunció que serán ellos los que certificarán quién puede y quién no, dictar esa materia.

Los dos eventos me han forzado a volver sobre mis convicciones alrededor de la libertad de culto, la separación del poder estatal y el religioso, y la libertad de expresión.

El tema de las caricaturas es complejo:

La publicación aparecida en el semanario *Charlie Hebdo*, francés, asocia a los símbolos de la fe islámica con el terrorismo. Muchas personas en el mundo tienen el

mismo prejuicio. En esa medida, la caricatura expresa la creencia de algunos y su difusión quedaría amparada por la libertad de expresión.

Del otro lado, hay 250 millones de musulmanes para quienes la representación es agresiva de sus más profundas convicciones religiosas y éticas, y, en esa dimensión, la caricatura es irrespetuosa e intolerante con las posiciones ajenas, y simboliza una forma de racismo o sectarismo en contra de seres humanos que creen en una forma de divinidad.

A pesar de la dificultad, en el evento singular, balanceando los hechos, me inclino por defender la publicación de las caricaturas, sobre el supuesto de las que se han conocido en nuestro medio, sin pretender que ese siempre debería ser el resultado cuando se enfrenten los dos intereses que acabo de resumir.

Lo anterior teniendo en cuenta que las caricaturas, aún cuando no son el mejor ejemplo de delicadeza en términos de convivencia de ideas y de creencias, no son invitaciones explícitas a agredir a ningún grupo, ni motivan un discurso de tratamiento diferencial para quienes profesan algún

dogma. Todo aunado al hecho que, en este caso en particular, el conjunto de las caricaturas publicadas comprendían dibujos e ironías respecto de todas las demás religiones mayores.

En cambio, el rechazo a lo que se pretende respecto de la cátedra de religión en los colegios es sencillo:

No conozco ningún argumento que me haga dudar de la inconstitucionalidad de la propuesta, ni de la certeza que tengo sobre que una medida de esta naturaleza es propia de un Estado intromisivo de la individualidad, en la forma que los quisiera combatir siempre.

Colombia es constitucionalmente un Estado laico, cuya existencia y poderes se originan en el pueblo. Nuestros constituyentes consagraron la libertad de cultos, lo cual incluye, por supuesto, la posibilidad de que algunos no tengan uno.

Dentro de los derechos que se reivindican en nuestra Carta se encuentra el de la igualdad, con el preciso mandamiento de que nadie puede ser discriminado por sus

convicciones religiosas.

En ese escenario, institucionalizar una alianza del Estado colombiano con la idea de que los seres humanos deben tender dentro de sus preocupaciones a dios, es inadmisibile.

Ir más allá y forzar a que los niños, sin importar lo que ellos o sus padres tengan que ver religión en el colegio es peor, sin que la aberración se mejore señalando en el decreto que quien no quiera podrá excusar a sus hijos de la cátedra de los curas. El esquema forzaría a que los infantes se autoincriminen de no pertenecer al grupo de los que el Estado considera normales.

Y, todo lo anterior es poco, si nos damos cuenta que, además, se dedicarán recursos de los impuestos que pagamos todos, para beneficiar los intereses de un dios o de quienes creen en algunos de los que se autoproclaman sus voceros.

Bastantes dolores sufre nuestro país como consecuencia de la intransigencia. Ojalá el gobierno esté a tiempo de detenerse en este yerro. ¡Dios nos ayude!